



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y

PSICOLOGÍA

**GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

CURSO 2024/25

**PLANIFICACIÓN E INNOVACIÓN EN  
EDUCACIÓN INFANTIL****Datos de la asignatura**

---

**Denominación:** PLANIFICACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL**Código:** 100751**Plan de estudios:** GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL**Curso:** 2**Materia:** EDUCACIÓN**Carácter:** BASICA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

---

**Nombre:** GARCÍA FERNÁNDEZ, CRISTINA MARÍA**Departamento:** EDUCACIÓN**Ubicación del despacho:** Planta Alta**E-Mail:** [cristina.garcia@uco.es](mailto:cristina.garcia@uco.es)**Teléfono:** 957218403**Breve descripción de los contenidos**

---

Bloque 1. Procesos educativos en el contexto escolar en la etapa de 0 a 6 años.

Bloque 2. El currículum en la escuela infantil. Proyecto Educativo y Proyectos Específicos.

Bloque 3. La comunidad educativa.

Bloque 4. La planificación didáctica/curricular del aula de infantil.

Bloque 5. Actividad del aula y reflexión sobre la práctica.

Bloque 6. El periodo de adaptación y los procesos de transición en Educación Infantil.

Bloque 7. Evaluación e Innovación en Educación Infantil.

**Conocimientos previos necesarios**

---

**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Ninguno

**Recomendaciones**

Para el alumnado del Sagrado Corazón el profesorado responsable establecerá las recomendaciones que estime oportunas.

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

- Tema 1. Identidad y pedagogía propias de la etapa de Educación Infantil.
- Tema 2. Planificación de la enseñanza en el marco curricular de la Educación Infantil.
- Tema 3. Evaluación de la enseñanza y el aprendizaje en Educación Infantil.
- Tema 4. Fundamentos y cultura de la innovación educativa en Educación infantil.
- Tema 5. Aprendizaje basado en la investigación en el aula.

### 2. Contenidos prácticos

1. Resolución de casos prácticos vinculados a cada uno de los contenidos teóricos.
2. Diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.

## Bibliografía

---

### 1. Bibliografía Básica

- Abelleira, M.A. y Abelleira,I. (2020). Hacia una didáctica de proximidad. La fuerza de lo cercano. RELAdEI. *Revista Latinoamericana De Educación Infantil*, 9(1), 99-117.
- Arregi, Í., Barandiaran, A., Iñurrategi, N., Larrea, I., Martínez, A., y Salegi, E. (2021). *La evaluación en Educación Infantil*. Graó.
- Bassedas, E., Huguet, T., y Solé, I. (2015). Desarrollo y aprendizaje en la etapa de 0 a 6 años. En Bassedas, E., Huguet, T. y Solé, I. (Eds.) (2015). *Aprender y enseñar en Educación Infantil* (pp.15-48). Graó.
- Bermejo, B. (Coord.) (2011). *Manual de didáctica general para maestros de Educación Infantil y de Primaria*. Ediciones Pirámide.
- Benítez Herrera, A. (2012). *Orientaciones para la evaluación del alumnado en Educación Infantil*. Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Dirección general de ordenación y Evaluación Educativa.
- Cantón, I. y Pino, M. (2014). *Diseño y desarrollo del currículum*. Alianza Editorial.
- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA, núm. 90, 15-05-2023).
- Domingo, A. (2020). *Profesorado reflexivo e investigador. Propuestas y experiencias formativas*. Narcea.
- Fernández, M. (2016). ¿Qué es la innovación educativa?. En Fernández, M. & Alcaraz, N. (Eds.). *Innovación Educativa. Más allá de la ficción*. Ediciones Pirámide.
- García, R. y Parra, J. M. (2010). *Didáctica e innovación curricular*. Catarata.
- Gimeno Sacristán, J., Feito, R., y Perrenoud, P. (2013). (2a Edición). *Diseño y desarrollo e innovación del currículum*. Morata.
- Granada, C. (2011). Los contenidos en Educación Infantil y Educación Primaria. En Blas Bermejo. (Coord). *Manual de didáctica general para maestros de Educación Infantil y de Primaria* (pp.125-150). Pirámide.
- Hervás, C. y Toledo, P. (2011). El diseño curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En Blas Bermejo (Coord.) *Manual de Didáctica General para maestros de Educación Infantil y Primaria*. (pp. 51-74). Pirámide.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de

mayo, de Educación (BOE núm. 340 de miércoles 30 de diciembre de 2020).

- Martín, M<sup>a</sup>.M. y Castro, C. (2020). Educación 3.0 Metodologías innovadoras para el aula. Círculo Rojo.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria (BOJA, núm 104, 02-06-2023).
- Orden EFP/608/2022, de 29 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional (BOE, núm.158, 93260)
- Parra, J.M. (2010). La Organización de las actividades de aprendizaje. En José M. Parra. (Ed). *Manual de Didáctica de la Educación Infantil* (pp.139-157). Garceta.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (BOE, núm.28, 14562).
- Servicio de Innovación Educativa de la UPM (Julio 2020). *Aprendizaje basado en la investigación*. Universidad Politécnica de Madrid. [https://innovacioneducativa.upm.es/guias\\_pdi](https://innovacioneducativa.upm.es/guias_pdi)
- Sola, M. (2016). ¿Por qué es necesario innovar?. En Fernández, M. & Alcaraz, N. (Eds.). *Innovación Educativa. Más allá de la ficción*. Ediciones Pirámide.
- Soriano, E. (2012). *La investigación en educación infantil y primaria*. Editorial Universidad de Almería.
- Tricot, A. (2019). *Innovar en Educación. Sí, pero ¿cómo?*. Narcea

## 2. Bibliografía complementaria

- Antón, M. (coord.) (2007). Planificar la etapa 0-6. Compromiso de sus agentes y práctica cotidiana. Graó.
- Britton, L. (2000). Jugar y aprender. El método Montessori. Guía de actividades educativas desde los 2 a los 6 años. Paidós.
- Carballo, A. (2016). Neuroeducación: de la neurociencia al aula. *Aula de Infantil*, 85, 11-14.
- Domínguez Chillón, G. (2002). *Vivir la escuela. Desde una práctica reflexiva*. Ediciones de la Torre.
- Elorza, C. (2016). Espacios olvidados, entornos de aprendizaje. Código de buenas prácticas para actuar en espacios existentes. *Aula de Infantil*, 88, 11-15.
- García Medina, R. y Parra Ortiz, J. M. (2010). *Didáctica e innovación curricular*. Catarata.
- Gómez, C.J., & Izquierdo, T. (2015). *Experiencias y recursos de innovación en educación infantil*. Universidad de Murcia. <https://dialnet.unirioja.es/download/libro/684096.pdf>
- González Alfaya, M. E., Mérida Serrano, R., y Rodríguez Carrillo, J. (Coords.). (2021). *Teoría y práctica de la excelencia docente en Educación Infantil: Una mirada compartida entre España y Estados Unidos*. Ediciones Pirámide.
- Hernández, F. y Ventura, M. (2002) (10<sup>a</sup> ed.). *La organización del currículo por proyectos de trabajo. El conocimiento es un caleidoscopio*. Graó.
- La Guía, M.J. y Vidal, C. (2001). *Rincones de actividad en la escuela infantil (0-6 años)*. Graó.
- Miralles, P., Alfageme, M. B., y Rodríguez, R. A. (Eds.) (2014). *Investigación e innovación en Educación Infantil*. Universidad de Murcia. <https://pdfs.semanticscholar.org/1dcf/04bd4daef736cc7d3c961eed7d4154154da3.pdf>
- Moreno Murcia, J. A. (2002). *Aprendizaje a través del juego*. Aljibe
- Ortega, R. (1999). *Jugar y aprender*. Díada.

- Quinto, B. (2005). *Los talleres en educación infantil: espacios de crecimiento*. Graó.
- Rodríguez Cancio, M. (2004). *Materiales y recursos en Ed. Infantil*. Ideaspropias.
- Rodríguez Jares, X. (1992). *El placer de jugar juntos*. CCS
- Roffey, S. & O'Reirdan, T. (2004). *El comportamiento de los más pequeños. Necesidades, perspectivas y estrategias en Educación Infantil*. Narcea.
- Serrano Díaz, N. (2016). *Innovación docente universitaria en Educación Infantil*. Octaedro.
- Vallet, M. (2008). *Educación a niños y niñas de 0 a 6 años*. Wolters Kluwer.
- Yzaguirre, A., Garmendia, D., Huella, E., Trias, I., Esteban, L., Bonás, M., Navarro, M. & Mira, N. (2007). *Entramados. La experiencia de una comunidad de aprendizaje*. Graó.
- Zabalza, M.A. (2001). *Calidad en la educación infantil*. Narcea.

## Metodología

---

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Durante el curso se podrán organizar actividades extra-académicas vinculadas a los contenidos y la planificación docente de la asignatura. En estas actividades se requerirá la asistencia del alumnado. Se recomienda asistir al menos a 2 tutorías de forma regular para coordinar y hacer un seguimiento de las actividades de evaluación desde comienzo de curso. El alumnado que no haya superado la asignatura en el curso anterior deberá comunicarse al comienzo del curso con el profesorado responsable de la asignatura. Este alumnado deberá asistir a las clases prácticas de la asignatura, para ello, desde la coordinación de la asignatura se le facilitará la asistencia a uno de los grupos, en horario de mañana o tarde, aquel cuyo horario le permita conciliar con su horario lectivo actual. Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El profesorado responsable de la asignatura podrá establecer los mecanismos de seguimiento que considere oportunos en relación con el alumnado matriculado a tiempo parcial. El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos. Las estrategias metodológicas contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por el alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de acción tutorial</i>	-	5	5
<i>Actividades de comunicación oral</i>	5	-	5
<i>Actividades de evaluación</i>	10	-	10
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	10	10	20
<i>Actividades de expresión escrita</i>	15	-	15

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de procesamiento de la información	5	-	5
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

**Actividades no presenciales**

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	24
Actividades de procesamiento de la información	30
Actividades de resolución de ejercicios y problemas	36
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

**Resultados del proceso de aprendizaje**

---

**Conocimientos, competencias y habilidades**

- CM1.1 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- CM1.6 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- CM5.3 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 0-6.
- CM7.4 Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
- CM7.5 Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

**Métodos e instrumentos de evaluación**

---

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Producciones elaboradas por el estudiante
CM1.1	X	X	X
CM1.6			X
CM5.3	X	X	X

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Producciones elaboradas por el estudiantado
CM7.4	X	X	X
CM7.5	X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>50%</b>	<b>10%</b>	<b>40%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### **Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

1. Prueba final (Exámenes)
2. Unidad Didáctica/Situaciones de Aprendizaje (Cuaderno de prácticas)
3. Estudio de casos (actividades teórico prácticas, ejercicios y casos prácticos de cada tema en los que se valorará las exposiciones orales).

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de comunicaciones orales o textos escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

La asistencia y participación continuada en las clases teóricas y prácticas (80% asistencia) son requisitos imprescindibles para superar la asignatura. Las exposiciones orales establecidas serán obligatorias o no bajo el criterio establecido por cada docente.

Para obtener una calificación final positiva en la asignatura se tendrá que haber superado, al menos, el 50% de la calificación de cada una de las tres pruebas de evaluación. En caso contrario, no se realizará la nota media de las calificaciones ponderadas. La calificación de las pruebas de evaluación superadas se mantendrán hasta la fecha de la última convocatoria del curso académico en vigor. El plagio parcial o total de cualquier contenido de las prácticas conlleva la no superación de la asignatura en su totalidad.

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Los instrumentos de evaluación podrán ser adaptados según las necesidades que presente el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales en los casos que se requiera

### **Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

Para la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios no se mantendrán las calificaciones previas superadas.

El alumnado tendrá que realizar todas las actividades de evaluación planteadas por el profesorado, tanto si fueron superadas como si no hubieran sido superadas en las anteriores convocatorias. En este último caso, es imprescindible que el/la estudiante se ponga en contacto con la profesora de la asignatura.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

Se seguirán los criterios recogidos en la normativa vigente

**Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Educación de calidad  
Igualdad de género  
Reducción de las desigualdades  
Acción por el clima  
Vida de ecosistemas terrestres  
Alianzas para lograr los objetivos

**Otro profesorado**

---

**Nombre:** MURILLO JIMÉNEZ, TAMARA

**Departamento:** EDUCACIÓN

**Ubicación del despacho:** Planta Baja

**E-Mail:** b32mujit@uco.es

**Teléfono:** 957218922

**Nombre:** RODRÍGUEZ CARRILLO, JULIA

**Departamento:** EDUCACIÓN

**Ubicación del despacho:** Planta Alta

**E-Mail:** m12rocaj@uco.es

**Teléfono:** 957218922

**Nombre:** SERRANO RODRÍGUEZ, ROCÍO

**Departamento:** EDUCACIÓN

**Ubicación del despacho:** Planta Alta

**E-Mail:** m22seror@uco.es

**Teléfono:** 957218922

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---